

Memoria de Labores 2019

Nuestras personas asociadas son nuestro compromiso.



**ACEPROG DE RL
PLAN DE TRABAJO 2020**

MEMORIA DE LABORES 2019

¡¡Queridas Asociadas y Asociados!!

Reciban un cordial saludo de su Cooperativa ACEPROG DE RL, deseándoles muchos éxitos y bendiciones en la realización de todos sus proyectos personales.

En esta oportunidad les hacemos entrega del informe anual correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, durante el cual se trató de tomar las mejores decisiones en beneficio de cada una de las asociadas y asociados.

Esta vez celebramos nuestra **Asamblea General número 39**, brindamos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las asociadas y asociados por confiar en nosotros y formar parte de nuestra Cooperativa.

Les esperamos el día miércoles 28 de octubre 2020 en las instalaciones del **Parqueo Norte de la Torre de la PGR, Centro de Gobierno San Salvador**; a partir de las **5:00 pm.**, en caso de no completar el quórum requerido del 50% más uno de los asistentes; para celebrar la asamblea, se realizará el día **sábado 31 de octubre del 2020, a partir de las 8:00 am la que será de acatamiento forzoso**, celebrándose con el número de personas que asistan.

Conforme al artículo 47, literal m) y n) de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración debe presentar a la Asamblea General Ordinaria la Memoria de Labores, los estados financieros practicados en el ejercicio económico, los planes de trabajo y someterlos a consideración de la misma; por lo que en cumplimiento a este artículo les detallamos los informes correspondientes al año 2019.



MEMORIA DE LABORES CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Acuerdos Relevantes:

Por acuerdo de la Asamblea General de Asociadas y Asociados realizada el nueve de marzo de dos mil diecinueve, con un total de 357 asistentes, quienes nombraron como nuevos miembros del **Consejo de Administración**: a la licenciada Delmy Clementina Reyes de Zuniga como **Vocal**, y por la **Junta de Vigilancia**: el Licenciado Angel Antonio Iraheta Arteaga como **Vocal**, tomando posesión a partir de ese mismo instante en que fueron juramentados.

Acciones Realizadas:

- ✓ Se realizó convenio con las empresas funeraria Las Flores, Óptica Europea, Funeraria FUDEFA y Óptica Interlens.

- ✓Se acordó mantener la tasa de interés que las personas asociadas pagan por préstamos otorgados que serán pagados por medio de descuento en planilla al **1.2% mensual, 14.4% anual** y de forma personal **1.35% mensual, 16.2% anual**, para el año 2019 para todos los préstamos activos.
- ✓Se acordó la compra de un equipo de aire acondicionado para la oficina de la cooperativa.
- ✓Se acordó mantener el valor del monto de los vales canjeables que se entregan a las asociadas en el día de las madres y a los asociados en el día del padre a un valor de **diez dólares**, también se acordó mantener para el año 2019, el valor de los vales entregados en el mes de cumpleaños por un monto de **diez dólares**.
- ✓Se acordó el aumento al incentivo navideño de cuarenta a **cuarenta cinco dólares**, para las personas asociadas con más de un año de pertenecer a la cooperativa, con el objeto de incentivar la permanencia dentro de la cooperativa.
- ✓Se realizó también la aprobación a lo largo del 2019 de **184 Solicitudes de Ingreso de asociadas y asociados, 29 Solicitudes de Renuncia de la cooperativa** por lo que al cierre de 2019 tenemos un total de 1,000 asociadas y asociados (675 mujeres y 325 hombres).
- ✓Se aprobaron **247 Solicitudes de Préstamos Especiales** por un monto total, de novecientos mil dólares (**\$900,000.00**) desembolsando un total de seiscientos mil dólares con cincuenta centavos (**\$600,000.50**).
- ✓Se recibieron un total de 59 depósitos a plazo, entre ellos renovaciones y nuevos depósitos sumando un total de Trescientos cincuenta mil ciento cuarenta y cinco Dólares (**\$350,145.00**).
- ✓Se continuó con la realización del ahorro navideño por parte de 560 asociadas y asociados, que sumó un monto total de doscientos diez mil dólares con cuarenta y dos centavos. (**\$ 210,000.42**).
- ✓Se acordó la Contratación de los Servicios de Auditoria Externa, designando como persona responsable a Yanira Aracely Cubias López a partir del cierre del año 2019.
- ✓Se acordó la Contratación de la Ingeniera Irma Guadalupe Castillo Martínez como asistente administrativa.
- ✓Se continuó con la realización del Ahorro Escolar por parte de 47 asociadas y asociados, por un monto total de Cinco mil setecientos treinta y cuatro Dólares con treinta y tres Centavos. (**\$ 5,734.33**).
- ✓Envío de orden de descuento a asociados con problemas de solvencia con sus responsabilidades y envío de carta de cobro a deudores y fiadores **disminuyendo de 22 a 11 asociados en situación de mora.**

- ✓Entrega de **24 Servicios Funerarios** en el año 2019, por fallecimiento de familiares inscritos como beneficiarios llegando a un total de 112 Servicios Funerarios entregados que equivale a **Ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y cinco Dólares (\$ 88,455.00)**, también se realizó la entrega de 12 ayudas funerarias por el valor de **Ciento Cincuenta dólares (\$150.00)** que suman **Un mil ochocientos Dólares (\$1,800.00)**, en total y que se entregaron al titular del beneficiario inscrito fallecido y que NO utilizaron el servicio funerario que brinda la cooperativa.
- ✓Entrega de vales canjeables en restaurantes Pollo Campero por siete dólares a trescientas cincuenta y siete personas asociadas en la celebración de la Asamblea General Ordinaria en el año 2019, por un monto de **Dos mil cuatrocientos noventa y nueve 00/100 dólares (\$2,499.00)**.
- ✓Se realizó la entrega del incentivo navideño por medio de certificado de Supermercado, por un monto de cuarenta y cinco dólares para quienes tienen más de un año de pertenecer a la cooperativa; y por un monto de quince dólares para quienes ingresaron en el 2019, y con un mínimo de pertenencia de tres meses, únicamente se les entrega a las personas asociadas que se encuentran solventes con sus responsabilidades con la cooperativa.

Como Consejo de Administración estamos muy satisfechos con los resultados obtenidos en el ejercicio del año 2019; pero sabemos que podemos seguir en este buen camino, ello solo lo lograremos con el apoyo de todas y todos; con la elección de buenos elementos para conformar cada uno de los cuerpos directivos por lo que se necesita del buen y correcto actuar y funcionamiento de cada una de las personas asociadas, cumpliendo con sus responsabilidades éticas y legales en el desempeño del cargo que les ha sido encomendado por la Asamblea General de Asociadas y Asociados.

Esperamos que este nuevo año 2019, ACEPROG DE R.L., sea de mucha ayuda para alcanzar las metas de cada una de nuestras asociadas y asociados; por lo que seguiremos trabajando incansablemente con espíritu y valor cooperativo en el transcurso del año, para seguir buscando mejorar los beneficios que brindamos y lograr la incorporación de más beneficios para todas y todos.

Integrantes:

José Víctor García	Presidente
Sadinoel Chavarría Castro	Vicepresidente
Maira Beatriz Oliva Serrano	Tesorera
Delmy Clementina Reyes de Zúniga	Vocal
Blanca Luz Castillo	Secretario en funciones

MEMORIA DE LABORES JUNTA DE VIGILANCIA.



Asociados en esta oportunidad presentamos el informe de labores correspondiente al ejercicio 2019, con base a lo planteado en nuestros Estatutos en el Art. 58 literal d); dando cumplimiento al mandato de esta honorable Asamblea General; destacamos que una de las funciones de este organismo es la fiscalización interna, atribución asignada por la Ley General de Asociaciones Cooperativas y por nuestros Estatutos.

RECOMENDACIONES RELEVANTES:

- ✓Se sugirió la elaboración de perfiles para ostentar a cargos directivos y de comités dentro de la cooperativa para un mejor funcionamiento.
- ✓Se solicitó listado de personas en mora para su revisión.
- ✓Crear un proceso para la recuperación de la mora mayor de 90 días.
- ✓Se recomendó al Consejo de Administración que la persona que se constituya como codeudor solidario debe tener capacidad de pago y buen record crediticio.
- ✓Se recomendó al Consejo de Administración suspender los beneficios adicionales tanto al deudor como a los codeudores solidarios en casos de mora de más de 90 días.
- ✓Agilizar el proceso de implementación del sistema informático para facilitar el control y registro de operaciones de la cooperativa.

ACCIONES A FAVOR DE NUESTROS ASOCIADOS:

Efectuamos auditoria a los fondos y actividades administrativas y contables de según el detalle:

- ✓Revisaron los balances de comprobación los cuales fueron firmados por el presidente de la junta de vigilancia correspondientes de enero a diciembre de 2019.
- ✓Se verificaron los ingresos y egresos con sus respectivas documentaciones de soporte (Recibos, facturas, notas, de abono y cargo).
- ✓Se revisaron las conciliaciones bancarias y sus anexos de enero a diciembre 2019.
- ✓Se realizó superaron observaciones a conciliaciones.
- ✓Se logró que a las conciliaciones bancarias se le agregara notas explicativas para que fueran más comprensibles para las personas.
- ✓Se recomendó al contador obtener el sello del Consejo de Vigilancia de la

- ✓Se verifico que queda transacción se acreditara en sus respectivas cuentas.

La gestión de la Junta de Vigilancia se desarrolló con objetividad y en las operaciones realizadas.

Integrantes:

Edwin Gonzalo Pinto Guzmán	Presidenta
Leonel Osmar Pereira	Secretaria
Ángel Antonio Iraheta Arteaga	Vocal
Carlos Humberto Portillo Sánchez	Suplente
Olga Iklea Artiga de Martínez	Suplente

MEMORIA DE LABORES COMITÉ DE CREDITOS.



El presente informe de trabajo, realizado por el Comité de Créditos, tiene como propósito dar a conocer las labores ejecutadas en el año 2019 a fin de garantizar el ejercicio de los derechos de acceso al crédito de las personas asociadas.

Acciones realizadas en el año 2019

Se realizaron un total de doce reuniones ordinarias.

En el cuadro Anexo se detallan los montos de préstamos aprobados y desembolsados.

No.	MES	MONTO APROBADO	MONTO ENTREGADO
8	ENERO	\$ 28,000.00	\$ 15,831.57
5	FEBRERO	\$ 8,250.00	\$ 3,559.00
8	MARZO	\$ 17,400.00	\$ 12,857.34
8	ABRIL	\$ 18,300.00	\$ 11,380.00
7	MAYO	\$ 7,800.00	\$ 5,723.00
5	JUNIO	\$ 12,300.00	\$ 10,088.44

No.	MES	MONTO APROBADO	MONTO ENTREGADO
8	JULIO	\$ 13,367.00	\$ 6,529.59
2	AGOSTO	\$ 5,800.00	\$ 5,002.39
3	SEPTIEMBRE	\$ 4,700.00	\$ 3,039.80
5	OCTUBRE	\$ 6,300.00	\$ 3,512.47
7	NOVIEMBRE	\$ 12,400.00	\$ 9,116.86
2	DICIEMBRE	\$ 3,000.00	\$ 2,479.71

Integrantes del Comité de Créditos:

José Ernesto Rivera Presidente

Teodora de María Domínguez Secretaria

Jorge Antonio Martínez Ayala Vocal

Laura María Valladares de Magaña Suplente

Rafael Antonio Guzmán Pérez Suplente

**MEMORIA DE LABORES
COMITÉ DE EDUCACIÓN.**



Educación

El presente informe de trabajo, realizado por el Comité de Educación, tiene como propósito dar a conocer las labores ejecutadas en el año 2019 a fin de garantizar el ejercicio de los derechos de educación de las personas asociadas.

Acciones realizadas en el año 2019

1- Se impartió el “Curso básico de Cooperativismo” a un total de 165 personas asociadas de la Cooperativa de 337 personas asociadas convocadas, a través de 9 jornadas de formación, desde el mes de enero a septiembre.

Es importante resaltar los siguientes aspectos:

a) En el mes de abril el Comité decidió cambiar la dinámica para impartir las jornadas de capacitaciones, debido a la poca afluencia de las personas asociadas.

b) En el mes de mayo se inició con la modalidad denominada “**Desayuno de Negocios**” que permitió que las personas asociadas pudieran acceder a las ofertas de las empresas con las que la Cooperativa tiene relaciones de negocios entre ellas

Funerarias, ópticas y clínica para obtener los productos de su interés a través de créditos que le facilita la Cooperativa. Las personas asociadas que asistieron a la actividad, participaron en dinámicas que les permitieron a algunos ser beneficiados con premios que les ofrecían las empresas. (lentes de sol, promocionales, certificados de descuentos y exámenes clínicos, entre otros).

c) A partir del cambio de modalidad de las Jornadas de Formación, hemos acercado los servicios de las empresas y beneficiado con premios.

d) Se suspendieron las Jornadas de Formación de los meses de julio, noviembre y diciembre, a fin de utilizar los fondos para la fiesta infantil.

e) En el mes de octubre se realizó la primera “**Fiesta Infantil**” como estímulo para las hijas, hijos, nietas, nietos, sobrinas, sobrinos, entre otras personas menores de edad que ahorraron en el año 2019 a través del programa de la Cooperativa denominado “**ACEPROG CRECE CONTIGO**”. La fiesta tuvo lugar el día sábado 26 de octubre y se realizó gracias a los donativos de las empresas aliadas con las que ACEPROG tiene convenios.

Se presenta en detalle el consolidado de la información:

Mes	Número de personas convocadas	Número de personas asistentes	Inversión proveniente de la Reserva de Educación
Enero	44	16	\$ 57.00
Febrero	51	19	\$ 43.75
Marzo	46	15	\$ 38.00
Abril	44	15	\$ 52.50
Mayo	46	32	\$ 76.00
Junio	33	16	\$70.00
Julio	SUSPENDIDA		
Agosto	43	35	\$85.50
Septiembre	30	17	\$ 85.50

- La actividad permitió incrementar en un 42% la cantidad de personas que ahorran a través del programa “ACEPROG CRECE CONTIGO”, de 12 a 50 personas menores de edad, por lo que se proyecta la institucionalización de la actividad.

- Las niñas, niños y adolescentes que participaron en la actividad pudieron realizarse exámenes gratuitos de la vista y las personas asociadas adquirir lentes a través de créditos que facilita ACEPROG.

- De la Reserva de Educación se invirtió \$33.00 para los desayunos de las personas asociadas, lo que permitió dinamizar el trabajo de la Cooperativa; asimismo, se educó a niñas, niños y adolescentes sobre la importancia del

del ahorro y genero más dinero para invertir.

a continuación, el detalle de las donaciones:

Empresa	Donativos	Cantidad Donada
Pollo Campero	Animación Pollito	5 vales consumibles
Interlens	Pastel	\$ 25.00
Óptica Europea	Piñatas, Palos y dulces	\$ 35.00
ACEPROG DE RL	Vales de Cajita Feliz	\$ 163.00
Funeraria las Flores	Pintacaritas	\$ 75.00

f) Se gestionó la compra de una cafetera, a fin de utilizarla en las jornadas de formación.

g) Se realizaron visitas a todas las dependencias que se encuentran ubicadas en la Torre Central de la PGR y a las unidades que se encuentran ubicadas en el anexo; además, se realizó visita al personal de las Procuradurías Auxiliares de Soyapango, Apopa y Cojutepeque, a fin de informar sobre los beneficios de la Cooperativa a las personas que no son asociadas y dar a conocer las opciones de pago a las personas asociadas que cuentan con mora, para lo cual se repartieron brochure informativos y carteles. Lo anterior genero el incremento en la inscripción de nuevas personas asociadas (25 personas). A pesar de los resultados positivos de la actividad, ya no se pudo realizar en las demás Procuradurías Auxiliares, por las nuevas líneas de trabajo de la administración de la PGR.

h) Se propuso la Funeraria “Las Flores”, como opción para las personas asociadas que solicitan esta prestación en la ciudad de San Salvador.

i) El Comité de Educación acordó acatar el acuerdo de Consejo de Administración de realizar las reuniones de trabajo los días sábados.

j) Se revisó, corrigió y firmó la propuesta de “Reglamento de Cooperación y Compensación”, a fin de evitar abusos en el dinero que se destina para las compensaciones de las personas que integran los Cuerpos Directivos y los diferentes Comités de Apoyo; así como, se revisó, corrigió y firmó la propuesta de “Reglamento de Fondo Solidario de Préstamos” a fin de regular lo concerniente al Fondo Solidario.

Proyecciones para el año 2020

1-Se gestionará la compra de vales con la empresa Pizza Hut, siempre y cuando se mantengan los porcentajes de beneficios que ofrecen las empresas con las que ya se tienen convenios.

2-Se gestionará la compra de equipo de sonido y computadora que se utilizará

para dar formaciones, en vista que la laptop actual ya cumplió su vida útil.

3- Para el año 2020 serán realizadas 9 jornadas de formación relacionadas con la temática “Economía Familiar”, para la cual se gestionará la participación de capacitador externo de la cooperativa.

Mes	Fecha	Mes	Fecha
Enero	28/01/2020	Junio	24/06/2020
Febrero	28/02/2020	Julio	30/07/2020
Marzo	31/03/2020	Agosto	26/08/2020
Abril	29/04/2020	Septiembre	23/09/2020
Mayo	27/05/2020	Octubre (Fiesta Infantil)	24/10/2020

4- Se implementará la realización de rifas por lo menos una vez año, con productos llamativos para dinamizar el trabajo del comité e incrementar los fondos de la Cooperativa.

5- Se entregará certificados de agradecimiento para la empresa con las que se tienen convenios, los cuales serán entregados en la fiesta infantil.

Integrantes del Comité de Educación:

Flavio Arno Valle López	Presidente
Vilma Lorena Quijano González	Secretaria
Erika María Meléndez Sánchez	Vocal
Violeta Esperanza Guevara Valle	Suplente
Luis Alonso Zuniga	Suplente



MEMORIA DE LABORES COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO.

El presente informe de trabajo, realizado por el Comité de Prevención de Lavado de Dinero, tiene como propósito dar a conocer las labores ejecutadas en el año 2019 a fin de garantizar cumplimiento y aplicación de la Ley de Prevención de Lavado de Dinero y Activos.

Acciones realizadas en el año 2019

1- Se acordó la creación de la oficialía de cumplimiento para la Prevención de

de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

2- Se acordó nombrar como Oficial de Cumplimiento a William Javier Barrera Argueta quine tendrá las facultades que le confiere la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos y El Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera.

3-Se acordó la Creación del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

4- Se realizó la debida capacitación en el Marco legal en materia de prevención de Lavado de Dinero y la Debida Diligencia.

Funciones del Comité de Prevención de Lavado de Dinero:

Estarán orientadas a fortalecer los mecanismos de control y a la prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, entre otras detallamos las siguientes:

1. Revisar y proponer mejoras a la política institucional de prevención de del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, con apego al marco legal nacional e Internacional.

2. Revisar y recomendar la aprobación del plan de trabajo anual de la Oficialía de cumplimiento ante el Comité de Administración.

3. Analizar y recomendar la aprobación del presupuesto de funcionamiento de la Oficialía de Cumplimiento.

4. Seguimiento de la gestión de la Oficialía de cumplimiento conforme al Plan Anual de Trabajo:

-Analizar trimestralmente el avance del plan anual de trabajo.

-Conocer oportunamente los hallazgos detectados en materia de Lavado de Dinero por la Oficialía; así como las acciones o medidas correctivas que se hayan implementado para tales efectos.

-Asegurarse que la Oficialía cuente con manuales de política para la prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, código de ética, y comité para la prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.

-Verificar la elaboración y ejecución del Plan Anual de Capacitación que involucre a todo el personal de la Institución y que además incluya la capacitación especializada para el personal de la Oficialía en temas de actualidad sobre Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.

ACEPROG DE R.L.
(SOCIEDAD SALVADOREÑA)
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO		1726,143.54
DISPONIBLE		142,924.19
Caja	900.00	
Bancos	142,024.19	
VALORES AL COBRO		1579,410.74
Prestamos a Asociados	1595,406.77	
(-) Reserva para cuentas incobrable	(15,996.03)	
CUENTAS POR COBRAR		0.45
FIJO		3,808.16
Maquinaria y Equipo	5,728.85	
Sistema Informático	2,576.28	
(-) Depreciación Acumulada	(4,496.97)	
PASIVO Y PATRIMONIO		1726,143.54
EXIGIBLE		624,818.27
Cuentas por Pagar	42,036.02	
Retenciones legales	182.06	
Ahorro de Asociados	429,954.90	
Fondo Solidario de Credito	77,742.04	
Servicio Funerario	58,508.31	
Fondo para Papelería	16,394.94	
OTROS PASIVOS		363.04
Excedente de ejercicio anteriores	363.04	
PATRIMONIO		1100,962.23
Aportaciones	911,887.17	
Reserva Legal	80,742.46	
Reserva para Educación	15,847.70	
Excedente del Ejercicio	2,045.87	
Excedente del Ejercicio 2016	449.48	
Excedente del Ejercicio 2017	1,982.57	
Excedente del Ejercicio 2018	5,069.13	
Excedente del Ejercicio 2019	82,937.85	

Lic. Jose Victor Garcia
Presidente
Consejo de Administración

Lcda. Maira Beatriz Oliva Serrano
Tesorera
Consejo de Administración

Lic. Juan Carlos Callejas Escobar
Comptador

Lic. Edwin Gonzalo Pinto Guzman
Presidente
Junta de Vigilancia

CONTADOR
JUAN CARLOS CALLEJAS ESCOBAR
INSCRIPCIÓN No. 6673
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



ACEPROG DE R.L.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

INGRESOS		211,172.27
INTERESES SOBRE PRESTAMOS		
		211,093.67
Sobre Prestamos a Largo Plazo	193,768.86	
Sobre Prestamos de Emergencia	10,637.55	
Sobre Prestamos de Consumo	5,908.37	
Sobre Prestamos Salud Visual	778.89	
OTROS INGRESOS		
		78.60
Penalizacion cancelación Deposito a Plazo	78.60	
GASTOS		110,028.55
GASTOS DE ADMINISTRACION		
		86,753.28
Salarios	14,740.00	
Servicios contables	4,100.00	
Elaboracion de manuales	1,695.00	
Viaticos	7,496.00	
Cuota Patronal ISSS	1,150.83	
Cuota Patronal AFP	1,155.91	
Vacaciones	175.50	
Depreciacion de activos	931.97	
Comunicaciones	453.58	
Papeleria y Utiles	816.78	
Aguinaldo	929.33	
Atencion a Asociados	53,108.38	
GASTOS FINANCIEROS		
		23,275.27
Intereses sobre Ahorro Navideño	5,565.47	
Intereses sobre Depositos a Plazo Fijo	17,141.88	
Intereses sobre Ahorro Infantil	12.95	
Intereses sobre Ahorro Escolar	415.00	
Impuesto a la liquidez	2.67	
Chequera	135.60	
Comision por emision de cheque	1.70	
EXCEDENTE BRUTO		101,143.72
MENOS:		
RESERVA LEGAL	10%	10,114.37
RESERVA DE EDUCACION COOPERATIVA	5%	5,057.19
RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES	2%	2,022.87
RESERVA PARA FONDO SOLIDARIO DE CREDITO	1%	1,011.44
EXCEDENTE NETO		\$2,937.85

Lic. Jose Victor Garcia

Presidente

Consejo de Administración

Ltca. Maira Beatriz Oliva Serrano

Tesorera

Consejo de Administración

CONTADOR
JUAN CARLOS CALLEJAS ESCOBAR
INSCRIPCIÓN No. 6673
CIVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Juan Carlos Callejas Escobar
Contador

Lic. Edwin Gonzalo Pinto Guzman
Presidente
Junta de Vigilancia

MEMORIA DE LABORES ADMINISTRATIVA



A continuación, presentamos nuestro informe financiero correspondiente al 2019, cumpliendo con el reglamento de créditos y fomentando un compromiso primordial con cada una de ellas y ellos destacando la importancia del **buen record crediticio** lo que a continuación les presentamos:

Activos Totales: Se obtuvo un crecimiento con relación al 2018, por un total de \$ **387,047.27** dólares, al cierre del ejercicio contable se cuenta con un total de Activos de \$ **1,726,143.54** dólares.

Préstamos a Asociados: Es nuestra principal fuente de ingresos mejoramos el análisis en lo referente al otorgamiento y recuperación de los mismos, por lo que hemos logrado un crecimiento en los préstamos otorgados con relación al 2018, lo que representa un incremento de \$ **289,589.11** cerrando el 2019 con un monto de préstamos de \$ **1,595,406.77** dólares.

También contamos con una reserva para cuentas incobrables, para la cual se destina de los excedentes el 2% para el incremento de esta cuenta y así poder tener un respaldo para subsanar deudas que la cooperativa no pueda recuperar contando con un saldo de \$ **15,996.03** dólares al cierre del 2019.

Aportaciones: Las aportaciones es la sumatoria de las inversiones individuales de cada una de nuestras asociadas y asociados, se tuvo un crecimiento representado por \$ **159,065.47** dólares con relación al 2018 nos permitió alcanzar un total en aportaciones de \$ **15,9065.47** dólares al cierre del 2019.

Gastos: la composición de los gastos de la cooperativa está dividida en seis rubros:

1-**Gastos de Administración** (salarios, aguinaldos, vacaciones de los empleados de la cooperativa, servicios contables y cuotas patronales ISSS y AFP). Equivalente a un 20% de total de gastos.

2-**Beneficios para los Asociados** (conformado por el valor de los vales del día de la madre, día del padre, Cumpleaños, donaciones, incentivo navideño). Equivalente a un 48% del total de gastos.

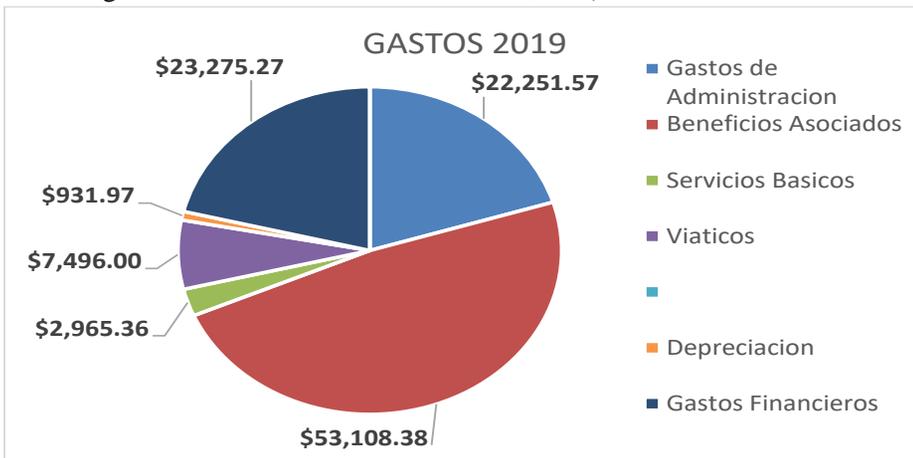
3-**Servicios Básicos, Papelería y Manuales UIF** (pagos de teléfono, internet y publicidad papelería, Transporte). Equivalente a un 3% del total de gastos

4-**Viáticos** (incentivo a Comité de Educación, Comité de Créditos, Junta de Vigilancia y Consejo de Administración, Notario y empleados de la Cooperativa). Equivalente a un 7% del total de gastos.

5-**Depreciacion de Activos** (computadoras de escritorio, laptop, equipo de sonido, instalación de red, regulador de voltaje, My Cloud etc.) Equivalente a un 1% del total general de gastos.

6-**Gastos Financieros** (Intereses por ahorro navideño, Escolar y depósitos a plazo fijo, chequeras, impuesto al cheque, impuesto a la liquides) Equivalente a un 21% del total de gastos.

El total general de Gastos en el 2019 fue de **\$ 110,028.55** dólares.



Los gastos aumentaron en comparación al 2018, pero logramos tener un crecimiento del 19% en los excedentes equivalente a **\$ 13,202.46** dólares con un total de excedentes de **\$ 82,937.85** dólares.

Adicional a los prestamos aprobados por el Consejo de Administración y el Comité de Crédito también tenemos los siguientes préstamos:

Los **Préstamos de Emergencia** el cual es por un valor máximo de **trescientos dólares**, con un total de 500 solicitudes aprobadas por un total de ciento cuarenta y nueve mil dólares (**\$149,000.00**), desembolsando un total de ciento veintinueve mil setecientos cincuenta y seis dólares con noventa y cinco centavos (**\$ 129,756.95**)

Los **Préstamos de Consumo** el cual es por un valor máximo de **doscientos dólares**, con un total de 524 solicitudes aprobadas por un total de cien mil dólares

(**\$ 100,000.00**), desembolsando un total de ochenta y tres mil quinientos cincuenta y cuatro dólares con setenta y ocho centavos (**\$83,554.78**)

Los **Préstamos de Salud** con un total de 24 solicitudes aprobadas por un total de nueve mil trescientos diecisiete dólares con setenta y cuatro centavos (**\$9,317.74**).

PERSONAL OPERATIVO

William Javier Barrera Argueta	Administrador General
Leydi Aracely Ramírez Pérez	Asistente Administrativo
Irma Guadalupe Castillo Martínez	Colaboradora Administrativa

DICTAMEN TECNICO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DE LA ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO CREDITO Y CONSUMO DE LOS EMPLEADOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA. ACEPROG DE RL

De conformidad a lo establecido en el artículo 46 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, y el articulo 58 literal d) de los Estatutos de nuestra cooperativa, después de analizar y revisar los informes de los Comités de Apoyo, Gerencia, Organismos de Dirección, informe del contador. -

Acuerdan:

Que la memoria de labores de ACEPROG de RL recoge de forma relevante, general y especifica las acciones ejecutadas por los cuerpos directivos durante el ejercicio económico-social del dos mil diecinueve. -

Los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, reflejan en forma general la situación financiera y económica de ACEPROG de RL y demuestran un buen ritmo de crecimiento en relación al 2018 gracias al trabajo realizado en conjunto con los distintos comités. Por lo que aquí se presentan los resultados de las operaciones realizadas en el periodo mencionado, de conformidad a las normas legales y técnicas aplicables de contabilidad.

Finalmente, los resultados obtenidos en el dos mil diecinueve, han superado los ejercicios anteriores como se refleja en el informe financiero.

Hemos crecido y trabajando con transparencia en beneficio de nuestras asociadas y asociados.

PLAN DE TRABAJO 2020

QUIENES SOMOS:

Somos una Institución Legalmente Constituida ante el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, INSAFOCOOP Fundada el 22 de octubre de 1981 como **Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo de los Empleados de la Procuraduría General de la República de Responsabilidad Limitada** y con respaldo legal del Artículo 114 de la Constitución Política la cual dice: **“El Estado protegerá y fomentara las Asociaciones Cooperativas, facilitando su Organización, Expansión y Financiamiento”** somos una Institución con amplia experiencia confiable, sólida y segura.

MISIÓN. -

La Asociación Cooperativa de Ahorro Crédito y Consumo de los Empleados de la Procuraduría General de la República, existe para satisfacer las necesidades de nuestros asociados ofreciéndote créditos ágiles y oportunos cumpliendo con nuestros reglamentos y estatutos, capacitando a nuestros asociados para formar un pensamiento crítico y de responsabilidad social y así garantizar la rentabilidad de sus aportaciones apoyándose en la gestión y dirección del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité de Créditos y Comité de Educación

VISIÓN. -

Ser reconocidos como una de las mejores asociaciones cooperativas de ahorro y crédito a través de la satisfacción de nuestros asociados por medio de los distintos beneficios que perciben y de nuestra gestión transparente, que contribuye a generar soluciones pertinentes a nuestros asociados y asociadas cumpliendo con los debidos procesos establecidos por la Ley General de Asociaciones Cooperativas y por el Instituto de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP).

JUSTIFICACION DEL PLAN:

El presente plan de trabajo tiene por finalidad dar a conocer a las asociadas y asociados los proyectos y metas a cumplir en el año 2019 en beneficio de todas y todos quienes formamos parte de esta Asociación Cooperativa, este Plan obedece a las iniciativas y propuestas de los Cuerpos Directivos y los Comités de apoyo que conforman nuestra Asociación Cooperativa, con el objeto de propiciar mayores beneficios a nuestros asociados y asociadas.

BENEFICIADOS DEL PLAN:

A través del plan, se busca trabajar de forma más eficiente para llevar a cabo las actividades planteadas para el 2020, asimismo se han diseñado estrategias para incrementar la membrecía, fortalecer e incrementar el Capital Social de la Cooperativa y con ello beneficiar a sus asociados, asociadas y sus familiares.

OBJETIVOS DEL PLAN:

OBJETIVOS GENERALES:

Contribuir al crecimiento económico de la Cooperativa a través del incremento de la membrecía y la diversificación de los servicios ofrecidos; amparándonos en una eficiente administración.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

-Lograr fortalecimiento Institucional mediante el seguimiento integral a las acciones desarrolladas por los distintos Comités.

-Fomentar el cumplimiento de cada uno de los mecanismos o procesos establecidos (Reglamentos y Estatutos) para el buen funcionamiento de nuestra Cooperativa.

RECURSOS CON LOS QUE SE CUENTAN. -

El presente plan de trabajo solo podrá ser posible con el apoyo de cada uno de los 1,000 asociados con los que se cuenta hasta la fecha, el personal operativo, los distintos cuerpos directivos Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, los comités de apoyo Comité de Créditos, Educación y Prevención de Lavado de Dinero, el apoyo oportuno del INSAFOCOOP, así como también el apoyo institucional de la PGR.

Para el desarrollo del presente plan se contará con el Capital Social disponible y la reserva de educación para las distintas capacitaciones a desarrollar.

ACCIONES Y METODOS.

-Actualizar tus datos será un requisito indispensable para cada uno de nuestras personas asociados de ACEPROG de RL, generando tu Hoja de Registro de Asociado, Formularios conoce a tu cliente y Formulario de beneficiarios de servicio funerario y así cumplir con todos los requisitos

Legales y evitar inconvenientes en las próximas auditorías realizadas por el INSAFOCOOP y otras instituciones que fiscalizan nuestro funcionamiento

-Generar nuevos procesos o actividades que fomente la educación cooperativa para nuestras personas asociadas y que genere la incorporación de nuevos miembros para lograr un incremento en la membresía.

-Ejercer un manejo responsable de los fondos para el crecimiento de los beneficios siendo más cuidadoso con los créditos, buscando el cumplimiento de nuestro Reglamento y Estatutos y así poder evitar el crecimiento de más personas asociadas en situación de mora.

-Aumento en los beneficios con los que se cuenta actualmente, para lo cual buscaremos el aumento en el valor de los certificados (vales de restaurante y certificados de súper), para el beneficio de las familias de nuestros asociados, todo esto de forma responsable y ordenada para mantener el crecimiento de la cooperativa.

-Incorporación de mayores beneficios con la búsqueda de convenios con otras empresas, que pueden convertirse en un incentivo para la incorporación de nuevos asociados gracias a las alianzas realizadas.

-Generar una reestructuración de los comités de apoyo

- Promover la divulgación de los servicios y beneficios que ofrece la Cooperativa y el incremento a **1300 asociados** para la próxima asamblea.

-Boletines informativos con el cumplimiento de metas.

-Convocatorias por correos electrónicos.

-Actualizaciones y avisos importantes por redes sociales.

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES.

Para el cumplimiento de todas y cada una de las actividades de la Cooperativa se realizarán reuniones de evaluación cada 4 meses (Abril , Agosto y Diciembre) con todos los comités involucrados para asegurar el cumplimiento de las metas planteadas o el ajuste de las mismas, para lo cual también esperamos contar con su apoyo para el buen desarrollo de la misma e incorporación a las distintas actividades que se realizaran a lo largo del presente año, las cuales serán convocadas por los distintos comités para contribuir al fomento del cooperativismo.

ACTIVIDADES IMPORTANTES 2020

ACTIVIDAD	FECHA
Entrega de certificado a Cumpleañeros	Todo el año
Entrega de certificado Día de las Madres	Mayo 2020
Entrega de certificado Día del Padre	Junio 2020
Día del Cooperativismo	Primer Sábado de Julio 2020
Día del Empleado Cooperativista	Ultimo Viernes de Julio 2020
Entrega de Ahorro Escolar	A partir del 05 de Octubre 2020
Entrega de Ahorro Infantil	A partir del 05 de Octubre 2020
Entrega de Ahorro Navideño	A partir del 03 de diciembre 2020
Entrega de Incentivo Navideño	A partir del 15 de diciembre 2020



Muchas Gracias

Empresa que otorgan beneficios a nuestros asociados

